



---

**CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

---

**CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 34

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidenses



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de  
**Corfid Corporación Fiduciaria S.A.**

22 de febrero de 2022

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 20.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550  
www.pwc.pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



22 de febrero de 2022  
Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

A handwritten signature in black ink that reads 'Gregorio Apurisco y Asociados' in a cursive script.

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gustavo Villafana', written in a cursive style.

----- (socio)  
Gustavo Villafana  
Contador Público Colegiado  
Matrícula No.46192

**CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020			2021	2020
		S/	S/			S/	S/
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio</b>			
Disponible	3	9,260,328	5,429,399	Obligaciones con el público		15,438	15,711
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4	1,479,152	1,751,390	Obligaciones financieras	11	1,481,275	1,819,994
Otras cuentas por cobrar	5(d)	471,325	14,773	Cuentas por pagar	10	1,322,560	829,388
Inversiones disponibles para la venta	5	3,560,927	3,710,153	Impuestos y contribuciones	9	309,120	660,514
Mobiliario y equipos, neto	6	178,082	182,253	Ingresos diferidos	11(b) y 17	75,548	291,311
Intangibles, neto	7	361,854	392,322	<b>Total pasivo</b>		<u>3,203,941</u>	<u>3,616,918</u>
Impuesto diferido, neto	8	933,322	654,208	<b>Patrimonio</b>	12		
Otros activos		55,540	42,263	Capital social		3,200,000	3,200,000
				Reserva legal		741,907	359,154
				Resultados no realizados		151,857	22,593
				Resultados acumulados		<u>9,002,825</u>	<u>4,978,096</u>
<b>Total activo</b>		<u>16,300,530</u>	<u>12,176,761</u>	<b>Total del patrimonio</b>		<u>13,096,589</u>	<u>8,559,843</u>
<b>Cuentas de orden</b>	19	<u>4,467,915,195</u>	<u>3,052,659,644</u>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>16,300,530</u>	<u>12,176,761</u>
				<b>Cuentas de orden</b>	17	<u>4,467,915,195</u>	<u>3,052,659,644</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros

**CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2021	2020
		S/	S/
<b>Ingresos por intereses</b>			
Disponibles	3(c)	8,497	63,713
<b>Ingresos por servicios financieros</b>			
Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos	17	12,424,007	10,231,746
		<u>12,432,504</u>	<u>10,295,459</u>
<b>Gastos por intereses</b>			
Intereses por obligaciones financieras		<u>(31,095)</u>	<u>(1,919)</u>
<b>Margen financiero neto</b>		<u>12,401,409</u>	<u>10,293,540</u>
Ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta	5(c)	74,744	68,726
Diferencia cambio, neta	18	<u>376,015</u>	<u>385,327</u>
<b>Margen operacional bruto</b>		<u>12,852,168</u>	<u>10,747,593</u>
Gastos de personal y directorio	14	(1,781,356)	(1,838,455)
Servicios prestados por terceros	15	(3,697,265)	(1,997,121)
Tributos		(114,961)	(70,479)
Depreciación y amortización	6 y 7	<u>(86,373)</u>	<u>(60,380)</u>
<b>Margen operacional neto</b>		<u>7,172,213</u>	<u>6,781,158</u>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	4(d)	(1,054,643)	(1,281,892)
Otros ingresos y gastos		<u>82,569</u>	<u>38,969</u>
<b>Utilidad del año antes del impuesto a la renta</b>		<u>6,200,139</u>	<u>5,538,235</u>
Impuesto a la renta	8	<u>(1,848,299)</u>	<u>(1,710,709)</u>
<b>Utilidad neta del año</b>		<u>4,351,840</u>	<u>3,827,526</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta		<u>129,264</u>	<u>17,614</u>
<b>Resultado integral del año</b>		<u><u>4,481,104</u></u>	<u><u>3,845,140</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

**CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados no realizados</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio neto</b>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	3,200,000	120,317	4,979	2,389,407	5,714,703
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	238,837	-	(238,837)	-
Distribución de dividendos, nota 12(c)	-	-	-	(1,000,000)	(1,000,000)
Utilidad neta del año	-	-	-	3,827,526	3,827,526
Otros resultados integrales, neto	-	-	17,614	-	17,614
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>3,200,000</u>	<u>359,154</u>	<u>22,593</u>	<u>4,978,096</u>	<u>8,559,843</u>
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	382,753	-	(382,753)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	4,351,840	4,351,840
Otros resultados integrales, neto	-	-	129,264	-	129,264
Ajustes de periodos anteriores, nota 12(c)	-	-	-	55,642	55,642
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<u><u>3,200,000</u></u>	<u><u>741,907</u></u>	<u><u>151,857</u></u>	<u><u>9,002,825</u></u>	<u><u>13,096,589</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

**CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2021	2020
		S/	S/
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta del año		4,351,840	3,827,526
<b>Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Depreciación y amortización	6 y 7	86,372	60,380
	8(b)	(333,204)	(306,470)
Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto	4(c)	1,054,643	1,281,892
Deterioro de equipos, neto			-
<b>Variaciones en el flujo de efectivo de operaciones por:</b>			
Rescate de cuotas de fondos de inversión	5	2,404,579	4,454,328
Compra de cuotas de participación en fondos de inversión	5	(2,072,000)	(7,402,614)
Cuentas por cobrar		(806,565)	(663,147)
Otros activos		(13,277)	12,106
Cuentas por pagar y obligaciones con el público	10(a)	492,899	400,521
Impuestos (pagados) recuperados		(848,794)	25,856
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>4,316,493</u>	<u>1,690,378</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisición de mobiliario y equipo	6	(51,734)	(49,739)
Compra de nuevo software operacional	7	-	(213,922)
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</b>		<u>(51,734)</u>	<u>(263,661)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Dividendos pagados		-	(1,000,000)
Nuevos préstamos recibidos	11(c)	-	1,902,454
Pago de préstamos	11(c)	(425,498)	(34,567)
<b>Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiación</b>		<u>(425,498)</u>	<u>867,887</u>
<b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		3,839,261	2,294,604
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo inicio del año		5,429,399	3,115,887
Efecto de la diferencia en cambio en cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo		(8,332)	18,908
<b>Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	3(a)	<u>9,260,328</u>	<u>5,429,399</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 34 forman parte de los estados financieros.

## **CORFID CORPORACION FIDUCIARIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### **1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

(a) Identificación -

**Corfid Corporación Fiduciaria S.A.** (en adelante la “Compañía”) es una subsidiaria de Corporación Coril S.A.C., que posee el 99.88% de sus acciones. Su domicilio legal se ubica en la Calle Monte Rosa 256, Piso 5, Oficina 501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima y fue constituida el 20 de julio de 2015. La autorización de funcionamiento la recibió de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (en adelante SBS), el 8 de febrero de 2017 mediante Resolución SBS No.557-2017, iniciando sus primeras operaciones como entidad fiduciaria el 17 de febrero de 2017.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a brindar servicios fiduciarios por los cuales percibe comisiones por la estructuración inicial de fideicomisos, comisiones mensuales por la administración y comisiones de ejecución cuando se liquida o finaliza el fideicomiso.

Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley No.26702 “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”, Resolución SBS No.1010-99 “Reglamento de Fideicomiso y de las Empresas de Servicios Fiduciarios”.

(c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Gerencia el 22 de febrero de 2022, y serán puestos a conocimiento del Directorio y presentados para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

### **2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero y disposiciones específicas emitidas por la SBS y, supletoriamente cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

La preparación de los estados financieros en conformidad con principios contables generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero y disposiciones específicas emitidas por la SBS es responsabilidad de la Gerencia y requiere que realice estimaciones y asuma supuestos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, han sido preparados siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la ventas, las cuales han sido medidas a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación -

La Compañía considera al Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: ingreso por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos y gastos por intereses, así como las principales compras de bienes y servicios, son establecidas y liquidadas en Soles.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales y se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

(d) Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos en la fecha del estado de situación financiera. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia se refieren a la estimación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, la provisión para cuentas de cobranza dudosa y el impuesto a la renta diferido.

(e) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

(e.i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican de acuerdo con las normas SBS, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

Para fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican, de acuerdo con las normas SBS, en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los activos financieros de la Compañía se clasifican en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar comerciales e inversiones disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como gastos que, en el caso de cuentas por cobrar comerciales, se presenta en el rubro "Provisión para cuentas de cobranza dudosa, neto" del estado de resultados integrales.

Las cuentas incluidas en esta categoría son fondos disponibles y cuentas por cobrar comerciales.

La estimación por deterioro de los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se calcula y registra cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo a los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales vencidas, teniendo en cuenta la experiencia histórica, la relación con el cliente, las estadísticas de cobrabilidad y constituye provisiones de acuerdo con la matriz de porcentajes de provisiones, según el tipo de servicio por cobrar, aprobada por la SBS para la Compañía.

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son revisados periódicamente a fin de evaluar si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar comerciales y, de ser aplicable, constituir una provisión para cuentas de cobranza dudosa; para lo cual considera, entre otros factores, la antigüedad de los saldos y la historia de pagos del deudor. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como inversiones mantenidas para negociar o mantenidas hasta su vencimiento.

#### - Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

#### - Reconocimiento inicial y medición posterior -

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### - Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS No.7033-2012 y sus respectivas modificatorias, así como en la Resolución SBS No.2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología es aplicada trimestralmente a todos los instrumentos representativos de deuda y capital clasificados en estas categorías.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

#### - Reconocimiento de las diferencias de cambio -

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

#### - Reconocimiento de dividendos -

Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

- Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; ó
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.
- Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

(e.ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, otros pasivos financieros, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los otros pasivos financieros contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los pasivos financieros mantenidos por la Compañía corresponden únicamente a la categoría de otros pasivos financieros, los cuales son medidos a su costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y cuentas por pagar corrientes y no corrientes que devengan interés. Los otros pasivos financieros incluyen obligaciones con el público, tributos por pagar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(e.iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(f) Disponible -

El disponible presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de fondos disponibles, el cual incluye depósitos a plazo con vencimiento original menor a 90 días.

(g) Mobiliario y equipos -

El rubro mobiliario y equipos se registra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	5
Equipos diversos	10

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de mobiliario y equipos.

Las obras en curso y unidades por recibir se registran al costo. Estas unidades no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén listas para su uso.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluyen en los resultados integrales del ejercicio.

(h) Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente los costos de implementación y desarrollo de los sistemas de la Compañía. Los activos intangibles adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el sistema específico. Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(i) Deterioro de activos no financieros -

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos no financieros cuando existen eventos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de venta neto y su valor en uso. El valor de venta neto de un activo es el monto que se puede obtener en la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción en que ambas partes proceden libremente, menos los costos de disposición; mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos por comisiones de administración de patrimonios fideicometidos se reconocen en la medida que se devengan y se registran dentro del rubro "Ingresos por servicios financieros" del estado de resultados integrales. De acuerdo a normas de la SBS, el valor de los patrimonios fideicometidos se registra en cuentas de orden en función a lo determinado en los respectivos contratos de fideicomiso firmados por la Compañía.

Los ingresos por comisiones de estructuración se reconocen en la fecha en que se brinda el servicio, según las condiciones pactadas con los clientes, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

Los ingresos diferidos se reconocen en resultados del período en la medida que se devengan los ingresos asociados al convenio de retribuciones y el contrato de fideicomiso.

(k) Impuestos -

Impuesto a la renta corriente -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Compañía. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en las tasa del impuesto a la renta.

El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto sobre las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar comerciales y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que corresponda pagar a la misma se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que requieran recursos para cancelar dicha obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la misma. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(n) Actividades fiduciarias y patrimonios fideicometidos - Cuentas de orden -

La Compañía proporciona los servicios de administración y custodia de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Compañía, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones de administración y estructuraciones de patrimonios fideicometidos” del estado de resultados integrales.

(ñ) Cambios en las estimaciones contables y errores -

Los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores realizadas por la Compañía se realizarán conforme con la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, excepto el efecto de la corrección de errores correspondientes a inversiones, que se reconocerá en el resultado del periodo; y cuando una norma contable emitida por la SBS señale un tratamiento específico.

El efecto de los cambios en políticas contables y corrección de errores serán contabilizados contra resultados acumulados.

(o) Nuevos pronunciamientos contables -

o.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2021 -

El Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) oficializó la aplicación en el Perú de las siguientes normas durante el año 2021:

- Resolución No.001-2021-EF/30, emitida el 15 de noviembre de 2021, a través de la cual se oficializan las modificaciones a ciertas NIIF, entre las cuales se encuentran modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores”, la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”; y el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2021 que incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Resolución No.002-2021-EF/30, emitida el 15 de noviembre de 2021, a través de la cual se oficializan las modificaciones del artículo 2 de la Resolución No.003-2020-EF/30 a fin de incorporar ciertas precisiones y modificaciones de las NIIF oficializadas en esa resolución.

La aplicación de estas normas se oficializa a partir del día siguiente de su emisión, o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada resolución y/o norma específica.

Las normas e interpretaciones son oficializadas por el CNC a partir de la fecha que cada norma lo establezca; sin embargo, no todas las normas son de adopción para las empresas del sistema financiero en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción.

o.2) NIIF emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2021 -

Las nuevas normas y modificaciones cuya aplicación rige a partir del 1 de enero de 2022 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía se resumen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 16: Propiedades, planta y equipo. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Efectiva para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 3: Combinación de Negocios. Aplicable a combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer periodo anual sobre el que se informa que inicie a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIIF 9: Instrumentos Financieros. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2018 - 2020. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1: Presentación de Estados Financieros. Se precisa las divulgaciones de las políticas contables materiales. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 8: Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores. Se precisa sobre la definición de estimaciones contables. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIC 1: Impuesto a las Ganancias. Se precisa sobre el impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28, relacionadas con precisiones sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. En proceso de definirse la fecha de vigencia de estas modificaciones.

Debido a que estas normas solo se aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Compañía no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamiento al respecto.

o.3) Normas emitidas por la SBS -

Durante el año 2021, la SBS emitió disposiciones que modifican las normas contables que se establecen a través del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero y/o de las distintas Resoluciones SBS emitidas de manera específica. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no ha sido afectada de manera significativa por las nuevas normas emitidas durante el año 2021.

**3 DISPONIBLE**

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Caja	1,300	1,950
Cuentas corrientes (a)	<u>9,259,028</u>	<u>5,427,449</u>
	<u>9,260,328</u>	<u>5,429,399</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las cuentas corrientes se mantienen en entidades financieras locales, están denominadas en soles y en dólares estadounidenses y son de libre disponibilidad.

#### 4 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Comisión por administración, estructuración y ejecución de fideicomisos (a)	4,346,590	3,540,025
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (c)	( 2,867,438)	( 1,788,635)
	<u>1,479,152</u>	<u>1,751,390</u>

(a) Las cuentas por cobrar comerciales por comisiones de administración, estructuración y ejecución de fideicomisos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Días de atraso -		
Hasta 30	575,772	606,489
De 30 a 60	521,064	390,817
De 61 a 180	981,056	1,011,052
De 181 a 360	835,948	737,432
De 361 a más	1,432,750	794,236
	<u>4,346,590</u>	<u>3,540,026</u>

(c) El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fue como sigue:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Saldos al 1 de enero	1,788,635	468,781
Provisión del ejercicio, neto de recuperaciones	1,054,643	1,281,892
Diferencia en cambio	24,160	37,962
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,867,438</u>	<u>1,788,635</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, alineado con lo requerido por la SBS, cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

## 5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Participaciones</u>		<u>Valor razonable al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Cuotas</u>	<u>Cuotas</u>	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Participaciones en fondos de inversión -				
Coril renta prime 5 (PEN)	16,853	-	1,769,843	-
Coril Instrumento de Corto y Mediano				
Plazo 6 (USD)	3,200	3,200	1,252,741	1,170,314
Coril Instrumentos Financieros 5 (USD)	40,956	40,956	478,529	449,355
Coril Instrumentos de Corto y Mediano				
Plazo 5 (USD)	150	150	59,814	55,673
Coril renta prime 2 (PEN)	-	3,304	-	337,145
Coril renta prime 3 (PEN)	-	2,868	-	290,384
Coril renta prime 4 (PEN)	-	14,000	-	1,407,281
			<u>3,560,927</u>	<u>3,710,153</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2021, las participaciones en fondos de inversión corresponden a fondos de inversión públicos listados en la Bolsa de Valores de Lima que son administrados por una entidad relacionada a la Compañía. Durante el año 2021 y 2020, el resultado de la medición del valor razonable de las inversiones en fondos de inversión registró ganancias no realizadas, netas del impuesto a la renta diferido, por S/151,857 y S/22,593, respectivamente, que se presentan en el rubro de "Otros resultados integrales, neto de impuesto a la renta", en el estado de resultados integrales.
- (b) El movimiento de las inversiones disponibles para la venta por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fue como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Saldos iniciales	3,710,153	736,883
Compra de cuotas	2,072,000	7,402,614
Cambios en el valor razonable	183,353	24,984
Rescate de cuotas	( <u>2,404,579</u> )	( <u>4,454,328</u> )
Saldo final	<u>3,560,927</u>	<u>3,710,153</u>

Los cambios en el valor razonable de las inversiones se reconocen como parte de la medición de del valor razonable de las inversiones, durante el año 2021 y 2020, la Compañía reconoció ganancias no realizadas netas de su impuesto a la renta diferido (nota 8) por S/129,264 y S/17,614, respectivamente.

- (c) Durante el año 2021 y 2020, como resultado de los rescates de participaciones de fondos de inversión, la Compañía reconoció ganancias por rendimiento de S/74,744 y S/68,726, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta" en el estado de resultados integrales.

## 6 MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	<u>Mobiliario</u> S/	<u>Vehículo</u> S/	<u>Equipos de cómputo</u> S/	<u>Equipos diversos</u> S/	<u>Total</u> S/
Costo -					
Saldo al 1 de enero de 2020	43,546	90,801	53,848	39,883	228,077
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44,556</u>	<u>5,183</u>	<u>49,739</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	43,546	90,801	98,404	45,066	277,817
Adiciones	<u>7,454</u>	<u>-</u>	<u>33,626</u>	<u>10,654</u>	<u>51,734</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>51,000</u>	<u>90,801</u>	<u>132,030</u>	<u>55,720</u>	<u>329,551</u>
Depreciación acumulada -					
Saldo al 1 de enero de 2020	( 6,752)	( 27,240)	( 9,022)	( 5,634)	( 48,647)
Adiciones	<u>( 4,355)</u>	<u>( 18,160)</u>	<u>( 19,955)</u>	<u>( 4,447)</u>	<u>( 46,917)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	( 11,107)	( 45,400)	( 28,977)	( 10,081)	( 95,564)
Adiciones	<u>( 4,839)</u>	<u>( 18,160)</u>	<u>( 28,113)</u>	<u>( 4,793)</u>	<u>( 55,905)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>( 15,946)</u>	<u>( 63,560)</u>	<u>( 57,090)</u>	<u>( 14,874)</u>	<u>( 151,469)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	<u>32,439</u>	<u>45,401</u>	<u>69,427</u>	<u>34,985</u>	<u>182,253</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>35,054</u>	<u>27,241</u>	<u>74,940</u>	<u>40,846</u>	<u>178,082</u>

(a) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en el Perú y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados. La póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

## 7 INTANGIBLES, NETO

A continuación se presenta el movimiento y composición del rubro:

	<u>Licencia de Software</u> S/	<u>Módulo Integrado de operaciones</u> S/	<u>Total</u> S/
Costo -			
Saldo al 1 de enero de 2020	97,000	22,179	119,179
Adiciones	<u>-</u>	<u>318,681</u>	<u>318,681</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	97,000	340,860	437,860
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>97,000</u>	<u>340,860</u>	<u>437,860</u>
Amortización acumulada -			
Saldo al 1 de enero de 2020	( 31,471)	( 604)	( 32,075)
Adiciones	<u>( 11,246)</u>	<u>( 2,218)</u>	<u>( 13,464)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	( 42,717)	( 2,822)	( 45,539)
Adiciones	<u>( 9,700)</u>	<u>( 20,767)</u>	<u>( 30,467)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>( 52,417)</u>	<u>( 23,590)</u>	<u>( 76,006)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2020	<u>54,283</u>	<u>338,038</u>	<u>392,322</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>44,583</u>	<u>317,270</u>	<u>361,854</u>

## 8 IMPUESTO DIFERIDO, NETO

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2020	Abono (cargo)		Al 31 de diciembre de 2020	Abono (cargo)		Al 31 de diciembre de 2021
		Al estado de resultados	A otros resultados integrales		Al estado de resultados	A otros resultados integrales	
	S/	S/	S/	S/	S/	S/	
Activo diferido -							
Gastos preoperativos	176,449	( 24,755)	-	151,694	24,755	-	176,449
Provisión de servicios	22,546	( 4,173)	-	18,373	10,735	-	29,108
Provisión vacaciones	22,815	18,982	-	41,797	7,231	-	49,028
Provisiones de cobranza dudosa	<u>141,187</u>	<u>320,433</u>	-	<u>461,620</u>	<u>288,696</u>	-	<u>750,314</u>
	<u>362,997</u>	<u>310,487</u>	-	<u>673,484</u>	<u>331,417</u>	-	<u>1,004,900</u>
Pasivo diferido -							
Arrendamiento financiero	( 5,804)	( 4,018)	-	( 9,822)	1,787	-	( 8,035)
Ganancia no realizada de inversiones	<u>( 2,084)</u>	-	<u>( 7,370)</u>	<u>( 9,454)</u>	-	<u>( 54,089)</u>	<u>( 63,543)</u>
	<u>( 7,888)</u>	<u>( 4,018)</u>	<u>( 7,370)</u>	<u>( 19,276)</u>	<u>1,787</u>	<u>( 54,089)</u>	<u>( 71,578)</u>
Activo diferido, neto	<u>355,108</u>	<u>306,470</u>	<u>( 7,370)</u>	<u>654,208</u>	<u>333,204</u>	<u>( 54,089)</u>	<u>933,322</u>

(b) A continuación se presenta el detalle del impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales por el año 2021 y 2020:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Corriente, ver nota 9(b)	( 2,181,503)	( 2,017,179)
Diferido	<u>333,204</u>	<u>306,470</u>
Total	<u>( 1,848,299)</u>	<u>( 1,710,709)</u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	S/	%	S/	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	<u>6,200,139</u>	<u>100.00</u>	<u>5,538,235</u>	<u>100.00</u>
Impuesto teórico	( 1,829,041)	( 29.50)	( 1,633,799)	( 29.50)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones por diferencias permanentes	( 19,258)	( 0.31)	( 76,910)	( 1.39)
Impuesto a la renta corriente y diferido	<u>( 1,848,299)</u>	<u>( 29.81)</u>	<u>( 1,710,709)</u>	<u>( 30.89)</u>

## 9 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Impuesto a la renta de tercera categoría (a)	103,732	517,264
Impuesto General a las Ventas - IGV	129,881	112,099
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	11,497	10,927
Impuesto a la renta de quinta categoría	51,845	9,778
ESSALUD	8,888	7,716
Impuesto a la renta de cuarta categoría	<u>3,277</u>	<u>2,730</u>
Total	<u>309,120</u>	<u>660,514</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021, la provisión por el impuesto a la renta del año de S/2,181,503 y se presenta neto de los pagos a cuenta del impuesto a la renta, el saldo a favor por el impuesto temporal a los activos netos (ITAN) y otras retenciones que ascienden a S/2,077,771, ver nota 8(b). Al 31 de diciembre de 2020, la provisión por impuesto a la renta del año asciende a S/2,017,179 y se presenta neto de los pagos a cuenta que ascienden a S/1,499,915, ver nota 8(b).

## 10 CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Depósitos de terceros (a)	730,457	362,948
Proveedores	236,811	323,659
Vacaciones por pagar	153,230	128,718
Liquidaciones de beneficios sociales	140,043	-
Dietas por pagar a Directores	2,933	-
Otros	<u>59,086</u>	<u>14,063</u>
	<u>1,322,560</u>	<u>829,388</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde principalmente a los depósitos recibidos de los Fideicomisarios a los cobros no identificados con antigüedad menor de treinta (30) días por los servicios fiduciarios brindados por la Compañía, y que se encuentran en proceso de ser identificados para ser aplicados contra las respectivas cuentas por cobrar. En opinión de la Gerencia, estas partidas serán regularizadas posteriormente contra las respectivas cuentas por cobrar.

## 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>Importe y moneda original</u>	<u>Tasa de interés</u> %	<u>Vencimiento</u>	<u>Total</u>	
				<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Arrendamiento financiero (a)	US\$27,110	5.93	Enero 2021	-	18,773
Primer préstamo "Reactiva Perú" (b)	S/634,154	1.06	Mayo 2023	442,466	603,964
Segundo préstamo "Reactiva Perú" (b)	S/1,268,300	1.24	Agosto 2023	<u>1,038,809</u>	<u>1,197,257</u>
				<u>1,481,275</u>	<u>1,819,994</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a un leasing vehicular otorgado por el Banco de Crédito del Perú en moneda extranjera. Durante el 2021 y 2020, la Compañía reconoció gastos por intereses por S/325 y S/1,765, respectivamente; y se presentan en la cuenta "Intereses por obligaciones financieras" del estado de resultados integrales.

(b) Durante los meses de mayo y agosto de año 2020, la Compañía recibió dos préstamos del Banco de Crédito del Perú a un plazo de 36 meses y con 12 meses de periodo de gracia cada uno, ambos préstamos se encuentran dentro del marco del programa de garantías del gobierno nacional "Reactiva Perú". Este programa fue creado por el Gobierno Peruano mediante Decreto Legislativo No.1455 y modificatorias, con la finalidad de asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las empresas a fin de que estas puedan acceder a créditos de capital de trabajo otorgados por las instituciones financieras del Perú, y puedan cumplir con sus obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios. La Compañía ha destinado los recursos recibidos por el préstamo para atender las necesidades de liquidez que se encuentra enfrentando por el impacto de la pandemia por COVID-19. Entre las principales obligaciones adquiridas por la Compañía están:

- Los fondos obtenidos por la Compañía no pueden ser utilizados para pagar otras obligaciones financieras obtenidas bajo el mismo programa "Reactiva Perú",
- La Compañía no deberá distribuir dividendos durante la vigencia de estos préstamos.

De acuerdo con las políticas contables de la Compañía, la Gerencia ha registrado los préstamos a su valor razonable considerando una tasa de interés de mercado de 5.0%, que es una tasa de interés anual, considerando las características del importe, moneda y plazo, que la Compañía recibiría de una entidad financiera de Perú en condiciones de mercado sin considerar el programa de garantías de gobierno. Como resultado del registro contable, la Compañía registró en la cuenta "Ingresos diferidos" del estado de situación financiera un importe de S/137,709 por el efecto de la subvención recibida a través de las garantías del gobierno nacional. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el saldo de los ingresos diferidos asciende a S/45,671 y S/100,264, respectivamente.

Durante el año 2021, la Compañía reconoció un gasto por intereses de S/85,363 y devengó ingresos diferidos por S/54,593 (se reconoció un gasto por intereses de S/36,476 y se devengó ingresos diferidos por S/36,476 durante el año 2020), los cuales se presentan de forma neta en la cuenta "Intereses por obligaciones financieras" del estado de resultados integrales.

(c) A continuación se presentan el movimiento de las obligaciones financieras:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Saldos iniciales	1,819,994	47,956
Nuevos préstamos recibidos	-	1,902,454
Ajuste del valor razonable de préstamos	-	( 137,709)
Pagos de capital e intereses	( 425,498)	( 34,567)
Reconocimiento de intereses por pagar	85,363	36,476
Diferencia en cambio, neta	<u>1,416</u>	<u>5,384</u>
Saldo final	<u><u>1,481,275</u></u>	<u><u>1,819,994</u></u>

## 12 PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital social se encuentra representado por 3,200 acciones, cuyo valor nominal es de S/1,000 por acción; las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre, la composición accionaria de la Compañía es como sigue:

	<u>Total de participación</u>	
	<u>2021</u> %	<u>2020</u> %
<b>Accionista:</b>		
Corporación Coril S.A.C.	99.88	99.88
Corporación Geco S.A.C.	<u>0.12</u>	<u>0.12</u>
Total	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital social mínimo requerido por la SBS para las empresas de servicios fiduciarios asciende a S/2,833,598 y S/2,504,384 respectivamente.

(b) Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas acumuladas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambas la obligación de reponerla.

En la sesión de fecha 17 de marzo de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/382,752. En la sesión de fecha 6 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó la constitución de una reserva por S/238,837.

(c) Resultados acumulados

Durante el año 2020, en la Junta General de Accionistas del 6 de marzo de 2020, se acordó distribuir dividendos en efectivo por S/1,000,000, los cuales fueron distribuidos y pagados en ese mes.

A partir de mayo de 2020, la Compañía cuenta con la obligación de no distribuir dividendos durante la vigencia de estos préstamos recibidos como parte del marco del programa de garantías del gobierno nacional "Reactiva Perú", ver nota 11(b).

Durante el año 2021, la Compañía registró un ajuste por un error identificado en relación con la determinación del pasivo por el impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2020 por un importe de S/55,642, de acuerdo con la política contable y las normas vigentes de la SBS, los errores identificados de periodos anteriores se registraron contra resultados acumulados, nota 2(ñ).

## 13 SITUACION TRIBUTARIA

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Compañía, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo No.1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) Sólo se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo No.007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. De igual modo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No.30050), se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

- (c) A través de la Ley No.30341, se exonera del impuesto a la renta las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.
- (e) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2017 al 2021 de la Compañía está pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de los asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

- (f) A través de la Ley No.30823, el Congreso delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas por la aplicación de esta Ley fueron las siguientes:
  - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo No.1369).
  - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.

- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma anti-elusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores de la Compañía hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la re-caracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012. El Directorio de la Compañía ratificó oportunamente los requerimientos establecidos por esta norma.

- (iii) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.
  - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
  - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
  - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

#### 14 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Remuneraciones	902,089	1,012,114
Gratificaciones y bonificaciones	349,454	190,346
Dietas de directores	196,740	170,452
Compensación por tiempo de servicios	89,882	102,201
Vacaciones	84,137	95,044
EsSalud	124,208	125,998
Capacitación	13,340	20,823
Otros gastos de personal	<u>21,506</u>	<u>121,477</u>
	<u>1,781,356</u>	<u>1,838,455</u>

En el año 2021 y 2020, el promedio de empleados fue de 14 y 16 personas, respectivamente.

#### 15 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Administración y custodia (a)	1,424,207	728,532
Consultoría legal (b)	526,917	495,994
Honorarios por servicios profesionales (c)	560,438	237,348
Alquileres	173,498	138,887
Regalías	361,799	75,032
Reparación y mantenimiento	61,574	70,703
Publicidad	31,493	45,311
Vigilancia	30,500	36,600
Transporte	40,188	20,937
Gastos notariales	15,141	12,261
Comisiones	-	5,541
Suministros	30,932	7,112
Otros servicios (d)	<u>440,581</u>	<u>122,863</u>
	<u>3,697,265</u>	<u>1,997,121</u>

(a) Corresponde a servicios tercerizados para la gestión documentaria administrativa relacionada con la gestión de los fideicomisos. Durante el año 2021, el gasto por este tipo de servicios incrementó debido al incremento en nivel de operaciones para la administración fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía mantiene 480 y 341 fideicomisos vigentes, respectivamente, ver nota 17.

(b) Corresponde a los servicios recibidos por estudios de asesoría legal especializados en la gestión legal de fideicomiso.

(c) Corresponde a los servicios contratados de auditoría externa e interna, servicios de sistemas y adecuaciones. Esta cuenta presenta un incremento durante el 2021, principalmente por el incremento de servicios de sistemas y consultorías profesionales debido al incremento en la demanda de servicios que la Compañía brinda.

- (d) Los gastos por otros servicios de terceros corresponde principalmente a útiles de oficina, gastos de viaje, reparaciones, servicios públicos, gastos de representación, entre otros. Esta cuenta presenta un incremento durante el 2021, principalmente por el incremento de uso de las oficinas, útiles de oficina, gastos de mantenimiento entre otros, debido al regreso paulatino a las oficinas.

## 16 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía ha registrado los siguientes saldos en el estado de resultados integrales producto de las transacciones con partes vinculadas:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Ingresos por rendimientos de fondos de inversión, nota 5(c)	74,744	68,726
Gastos por intereses de préstamo	-	( 2,010)
Total	<u>74,744</u>	<u>66,716</u>

- (b) Los gastos por servicios de soporte administrativo y alquiler brindado por entidades relacionadas, se detallan a continuación:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Data System & Global Services S.A.C.	461,763	379,131
Quest Capital Group S.A.C	452,377	-
Kapital Financial Strategies S.A.C	209,166	-
Professional Total Consulting S.A.C	155,186	-
Corporación Coril S.A.C	119,870	-
Financial Strategies & Planner S.A.C	130,287	-
Consultores & Auditores Integrales SAC	104,688	-
Aproemp S.A.C.	96,287	117,829
Coril Renting S.A.C.	95,483	123,979
Consultorías Integradas S.A	93,191	-
Consulting & Advisory Service SAC	39,593	-
Adcesac S.A.C.	23,559	23,407
Consultorías Integradas S.A.C.	30,500	36,900
Grupo Coril SAB S.A.	-	9,972
	<u>2,011,950</u>	<u>691,218</u>

Durante el año 2021 y 2020, el valor de los servicios recibidos por la Compañía por parte de sus entidades relacionados se encuentra en condiciones de mercado.

- (c) Durante el año 2021, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/196,740 y S/371,590, respectivamente. Durante el 2020, la remuneración al directorio y personal clave asciende a S/170,452 y S/359,251, respectivamente.

## 17 CUENTAS DE ORDEN

La Compañía brinda servicios de fiduciario por negocios fiduciarios y comisiones de confianza que se encuentran definidos en el artículo No.241, No.242 y No.275 de la Ley No.26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. Los activos, pasivos, ingresos y gastos mantenidos en fideicomiso, y comisiones de confianza que la Compañía administra, no son incluidos en los estados financieros, éstas se muestran en el estado de situación financiera como cuentas de orden deudoras y acreedoras (artículo No.241 y No.253 de la Ley No.26702; y artículo No.3 de la Resolución SBS No.1010-99 Reglamento del fideicomiso y de las empresas del servicio fiduciario).

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos que conforman los patrimonios autónomos (no auditados) de los fideicomisos administrados que forma parte de las cuentas de orden son los siguientes:

	<u>2021</u> S/	<u>2020</u> S/
Fideicomisos en administración	658,872,503	524,558,267
Fideicomisos en garantía	1,778,446,349	1,149,093,434
Fideicomisos mixtos	<u>2,030,596,342</u>	<u>1,379,007,943</u>
Total	<u>4,467,915,195</u>	<u>3,052,659,644</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía mantiene vigentes 480 fideicomisos (40 fideicomisos liquidados durante el año 2021) y 341 fideicomisos (39 fideicomisos liquidados durante el año 2020), respectivamente. Durante el año 2021 y 2020, la Compañía reconoció ingresos por comisiones por administración por S/10,347,914 y S/8,046,252, respectivamente. Asimismo, en esos años reconoció ingresos por comisiones por estructuración de fideicomisos por S/2,076,093 y S/2,185,494, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía mantiene ingresos diferidos por S/29,877 y S/191,047, respectivamente, por los cobros recibidos de manera anticipada por sus clientes, los cuales se devengarán en función del plazo adelantado de acuerdo con las tarifas aprobadas en cada contrato.

## 18 OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

### Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos, en coordinación con otras áreas tal como se explica a continuación:

#### (i) Directorio -

El Directorio es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

#### (ii) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia General proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Tesorería y finanzas -

El área de tesorería y finanzas es responsable de evaluar, identificar y administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

(iv) Normas de la SBS -

La Compañía sigue los lineamientos relacionados a la gestión integral de riesgos bajo el alcance de las diversas normas emitidas por la SBS, las mismas que no se contraponen con los criterios expuestos en las revelaciones incluidas en esta sección.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

**Riesgo de crédito -**

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Compañía obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a fondos disponibles y, cuentas por cobrar comerciales. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el 99.99 por ciento del efectivo se encuentra en entidades bancarias de reconocido nivel y prestigio, por lo que la Gerencia considera que el riesgo de crédito no es significativo. Las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía se liquidan en el corto plazo, estos responden ante cualquier incumplimiento; adicionalmente, la Compañía cuenta con políticas para aceptar clientes y evaluar su comportamiento.

La Compañía estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo son aprobados por el Directorio.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

**Riesgo de mercado -**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y riesgo de precio en el valor de cuotas de participación en fondos de inversión.

*Riesgo de tasa de interés -*

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; dado que las obligaciones actuales son negociadas a tasa fija, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2021 la Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Compañía.

*Riesgo de moneda -*

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a sus actividades operativas.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambios del mercado libre y se registran al tipo de cambio fijado por la SBS.

Los saldos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021, denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio contable publicado por la SBS, el cual fue S/3.987 (S/3.621 al 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Compañía en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

	<u>2021</u> US\$	<u>2020</u> US\$
<b>Activo</b>		
Disponible	1,627,951	747,583
Cuentas por cobrar comerciales, neto	<u>527,123</u>	<u>189,553</u>
	<u>2,155,074</u>	<u>937,136</u>
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones financieras	-	( 5,274)
Cuentas por pagar	<u>( 247,326)</u>	<u>( 63,455)</u>
	<u>( 247,326)</u>	<u>( 68,729)</u>
<b>Posición activa neta</b>	<u>1,907,748</u>	<u>868,407</u>

La Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

Durante el año 2021, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/376,015 (una ganancia neta de S/385,327 durante el año 2020).

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de efectivo estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a la renta.

Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Compañía. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

	<b>Cambio en tasas de cambio</b>	<b>Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta</b>	
		<b>2021</b>	<b>2020</b>
		<b>S/</b>	<b>S/</b>
Devaluación			
Sol	+ 5%	380,310	157,225
Sol	+10%	760,619	314,450
Revaluación			
Sol	- 5% (	380,310)	( 157,225)
Sol	-10% (	760,619)	( 314,450)

#### Riesgo de precio -

La Compañía está expuesto sustancialmente al riesgo de precio de sus inversiones cuotas de participación en fondos de inversión.

La política de la Compañía es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de inversiones y otros activos financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Gerencia. Para la administración del riesgo de precio, la Gerencia revisa el desempeño del portafolio mensualmente y comunica de manera regular al Directorio para la evaluación de diversos aspectos de negocios y de inversión.

#### Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujos de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden en condiciones razonables.

Los siguientes cuadros muestran el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Mas de 1 años</b>	<b>Total</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
<b>2021</b>			
Obligaciones financieras			
Amortización	950,217	559,587	1,509,804
Intereses	24,080	8,948	33,028
Tributos por pagar	309,120	-	309,120
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	1,322,560	-	1,322,560
Total pasivos	<u>2,605,977</u>	<u>568,535</u>	<u>3,174,512</u>

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Mas de 1 años</u> S/000	<u>Total</u> S/000
Obligaciones financieras			
Amortización	397,329	1,509,980	1,907,309
Intereses	8,861	15,256	24,117
Tributos por pagar	660,514	-	660,514
Obligaciones con el público y cuentas por pagar	<u>845,099</u>	<u>-</u>	<u>845,099</u>
Total pasivos	<u>1,911,803</u>	<u>1,525,236</u>	<u>3,437,039</u>

### Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el patrimonio efectivo de la Compañía, determinado según las normas legales, asciende a S/3,941,907 y S/3,559,154 respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicables a las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía, siendo el fondo disponible suficiente para cubrir sus pasivos.

## 19 VALORES RAZONABLES

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros de capital - El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros de capital han sido determinados con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los fondos de inversión públicos que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, y están clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable, ver nota 5.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

## **20 EVENTOS SUBSECUENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El 22 de enero de 2022, el Gobierno del Perú a través del Decreto Supremo No.003-2022-SA, dispuso la prórroga de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID-19 por un plazo de 180 días calendario contados a partir del 2 de marzo de 2022. Se trata de la sexta extensión del estado de emergencia, decretado inicialmente en marzo de 2020 y durante el 2021.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la situación descrita anteriormente no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, la Gerencia estima que, durante el periodo 2022, la situación y las medidas implementadas a causa del estado de emergencia sanitaria no tendrán efectos significativos en el desempeño financiero y operativo de la Compañía.